

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

41.014/08. *Anuncio de los Servicios Territoriales de Lleida del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa para el almacenamiento y suministro de gas licuado del petróleo canalizado a la población de Durro, en el término municipal de La Vall de Boí (exp. 25-00018863-2008).*

De acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, modificada por la ley 12/2007, de 2 de julio (BOE del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31.12.2002), que es de aplicación a la actividad de distribución de GLP canalizado.

Peticionario: Repsol Butano, S. A.

Objeto: obtener la autorización administrativa para el almacenamiento y suministro de gas licuado del petróleo canalizado a la población de Durro, término municipal de la Vall de Boí (exp. 25-00018863-2008).

Presupuesto: 77.218,00 euros.

Características principales de la instalación:

Estación de GLP.

Número de depósitos: 2.

Capacidad unitaria: 49,5 m<sup>3</sup> y 49,5 m<sup>3</sup>.

Capacidad total: 99 m<sup>3</sup>.

Disposición: Enterrada.

Vaporización: Natural.

Protección contra incendios: 2 extintores de 12 kg. y 3 extintores de 25 kg. cada uno, de eficacia mínima 34A-183B-C.

Red de distribución.

Material: Polietileno de media densidad SDR-11. UNE-EN ISO 12162.

Diámetros: PE-40 mm. y PE-63 mm.

Presión de servicio: 1,75 Kg/cm<sup>2</sup>.

Longitud total: 2.206,1 m y 821,6 m.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas de Lleida (Avda. del Segre, número 7), en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 15 de mayo de 2008.—Pere Mir Artigues, Director de los Servicios Territoriales en Lleida.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

41.058/08. *Edicto del Ayuntamiento de Mijas, Recaudación Ejecutiva, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.*

La Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Mijas (Málaga).

Hace saber: que el día 11 de agosto de 2008, a las 13 horas, en el Salón de Sesiones Municipal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por debitos a la Hacienda Municipal, y señalando como segunda fecha de celebración para el caso de que se suspendiera por cualquier motivo la señalada en primer lugar el día 15 de septiembre de 2008, a las 13 horas, en el mismo lugar sin necesidad de nuevo anuncio.

Expediente: 30.583.

Instruido contra: Cerro del Pilar SC.

Descripción de la finca:

Urbana.—Parcela de terreno destinada a futura edificación que forma parte de la Urbanización Cala del Sol, en el polígono I del plan parcial de ordenación urbana de Mijas, sector 11 sur, término de Mijas, sitio de la Cala, constituyendo la manzana número 4-B. Ocupa una superficie de veintinueve mil quinientos metros cuadrados y linda: por el norte, con el Cortijo Colorado y por el resto de sus linderos con la primera mitad segregada y con la finca también anteriormente segregada, destinada a calles de la urbanización, viales, elementos comunes del polígono I). Se le asigna una participación de tres enteros ciento ochenta y dos milésimas por ciento en las zonas comunes del polígono I del Sector 11 sur, que es la finca registral 36465, al folio 113 del libro 496 de Mijas.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número dos de Mijas, al tomo 1.352, libro 574, folio 202, finca número 40.588, inscripción cuarta.

Referencia catastral: 8217101UF4481N0001AX.

Valoración efectuada: 3.154.212,00 euros.

Tipo de subasta: 3.154.212,00 euros.

Tramo: 1.000,00 euros.

Mijas (Málaga), 13 de junio de 2008.—El Jefe de Recaudación, Pedro Muñoz Díaz.

41.059/08. *Edicto del Ayuntamiento de Mijas, Recaudación Ejecutiva, sobre acuerdo de enajenación, providencia y anuncio de subasta de bienes inmuebles.*

La Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento de Mijas (Málaga),

Hace saber: Que el día 30 de julio de 2008 a las 13 horas, en el Salón de Sesiones Municipal, se procederá a la subasta de los bienes inmuebles que se indican, por debitos a la Hacienda Municipal, y señalando como segunda fecha de celebración para el caso de que se suspendiera por cualquier motivo la señalada en primer lugar el día 29 de agosto de 2008 a las 13 horas en el mismo lugar sin necesidad de nuevo anuncio.

Expediente: 38.473.

Instruido contra: Sorocco 2002, S.L.

Descripción de la finca:

Urbana.—Parcela de terreno al partido de La Cala del Moral, del término municipal de la Villa de Mijas; ocupa una extensión superficial de mil quinientos treinta y dos metros cuadrados, tiene una higuera y un almendro y pozo. Linda: Al Norte, con Cañada Real; al Sur, con resto de la finca matriz y la carretera general de Cádiz a Málaga; al Este, con el Arroyo de la Cañada Real, y por el Oeste, finca de Don Antonio Gámez Cisneros, y también con resto de la finca principal de donde ésta se segregó y forme parte. Con referencia catastral número 9915101UF4491N0001RE.

Inscripción: Libro 836 de Mijas 2, folio 63, finca número 4.831-N.

Valoración efectuada: 1.309.870,86 euros.

Tipo de subasta: 629.170,86 euros.

Tramo: 1.000,00 euros.

Mijas (Málaga), 13 de junio de 2008.—El Jefe de Recaudación, Pedro Muñoz Díaz.

## UNIVERSIDADES

40.994/08. *Anuncio de la Universidad de València, Facultat de Farmàcia, sobre extravió de título de Licenciado en Farmacia.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciado en Farmacia con número de Registro Nacional de Títulos

94507 de fecha de expedición 30 de julio de 1999 de don Francisco Javier Sanz Mora a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Burjassot, 4 de junio de 2008.—El Vicedecano, Juan José Server Carrió.

41.005/08. *Anuncio de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se comunica extravió del título oficial universitario de Diplomada en Trabajo Social.*

Pérdida del título universitario de Trabajadora Social expedido el 27 de septiembre de 2000, con Registro universitario 32424, registro nacional 2003/143147.

Se hace público, por término de treinta días, a efecto de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio).

Talavera de la Reina, 25 de febrero de 2008.—El Secretario del CEU, Ángel Monterrubio Pérez.

41.046/08. *Anuncio de la Universidad Escuela Universitaria de Magisterio Escuni sobre extravió de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad Educación Especial).*

Se anuncia el extravió de título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica (Especialidad Educación Especial) de fecha de expedición 16 de septiembre de 1993 de Gema Remedios López Pérez a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 4 de septiembre de 2006.—Secretaria, Clotilde Muñoz Villazán.

41.056/08. *Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona sobre extravió de título de Licenciado en Derecho.*

De acuerdo con la Orden de 8 de julio de 1988, se hace público el extravió del título de Licenciado en Derecho de Don Juan Carlos Padín Juy, expedido el 10 de diciembre de 1996 y Registro Nacional de Título 1997/142743.

Barcelona, 11 de junio de 2008.—El Secretario, Josep Aldomà Buixadé.

41.062/08. *Anuncio de la Facultad de Psicología de la Universidad de Complutense de Madrid sobre extravió de título.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Psicología de fecha de expedición 10 de noviembre de 1980 de doña María Mercedes Rodríguez Pérez, a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 2 de junio de 2008.—La Secretaria, Yolanda García Rodríguez.

41.073/08. *Anuncio de la Universidad Almería sobre extravió de título de Psicología.*

Se anuncia el extravió de título de Psicología con número de Registro Nacional de Títulos 2001154373 de fecha de expedición 28 de octubre de 1999 de Rafael Vicente Barco Oyonarte a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Almería, 2 de junio de 2008.—Secretaria Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, María Soledad Cruz Martínez.